Semanario COMEXPERU

Del 18 al 24 de abril de 2016



















Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente.



¿Y dónde está el Estado?

Las elecciones del domingo 10 de abril son una muestra del respeto a la democracia en nuestro país. Cerca de 22 millones de electores acudieron a las urnas a elegir al próximo presidente del Perú, proceso cuya definición se dará en una segunda vuelta el próximo 5 de junio. Los resultados son muy positivos, ya que el Perú continuará la ruta de una economía de libre mercado, de promoción de las inversiones y de integración al mundo, lo que sin duda es fundamental para recuperar el dinamismo del crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

La reactivación de la economía pasa por un impulso a la inversión en infraestructura y conectividad, por el destrabe de las inversiones, por seguir apostando por la educación, por la mejora en la provisión de servicios de salud, por una mejora del ambiente de negocios que promueva el emprendimiento, por atacar el problema de inseguridad y por un estrecho trabajo empresa-Estado para potenciar juntos la producción, generar más empleos y mejorar las condiciones de vida de la población.

Sin embargo, es importante reconocer también que, en esta fiesta democrática, la población de algunas regiones del país ha levantado su voz de protesta contra la débil presencia del Estado, pues sienten que el desarrollo no llega a la población. Es un clamor contra un Estado incapaz incluso de brindar los servicios básicos a sus ciudadanos. Así, por ejemplo, regiones como Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Puno registran un pobre desempeño de los indicadores tanto de competitividad como de bienestar. Es inadmisible que en Puno o Huancavelica la cobertura de agua solo llegue al 59% y al 73% de hogares, respectivamente; o que la cobertura de desagüe sea del 38% y el 43% en Puno y Apurímac. Que, en cuanto a la electricidad, en Apurímac, Puno, Ayacucho y Huancavelica, entre un 20% y un 30% de la población no disponga de este servicio.

Si nos referimos a servicios de salud, Huancavelica es la región con mayor número de niños menores de 5 años con desnutrición crónica (35%), seguido de Apurímac (23%) y Ayacucho (22%). Puno es la región con mayor población con problemas crónicos de salud (77%). La baja cobertura de salud, así como el número insuficiente de médicos y hospitales, hacen que la situación sea realmente crítica. Lo mismo ocurre con la educación, pues son las regiones con mayores tasas de analfabetismo. Incluso, menos de la mitad de instituciones educativas en estas regiones cuentan con acceso a servicios básicos. Igual situación se presenta si vemos los indicadores de empleo, tema en el que estas regiones se ubican en la cola de la tabla nacional, con una PEA ocupada que va del 23% al 32%. Se trata, pues, de economías fundamentalmente informales.

¿Y dónde está el Estado? Ese es el gran reto del próximo Gobierno, hacer que el Estado llegue a todas las regiones del país y provea servicios básicos de calidad. Acercar el Estado a la gente. Mejorar la eficiencia del gasto, trabajar mano a mano con las autoridades regionales y locales. En resumen, actuar con responsabilidad.

Jessica Luna

Gerente General de COMEXPERU

Director
Jessica Luna Cárdenas
Co-editores
Rafael Zacnich Nonalaya
Jaime Dupuy Ortiz de Zevallos

Equipo de Análisis
Raisa Rubio Córdova
Pamela Navarrete Gallo
Israel Castro Rodríguez
Katherine Gutiérrez Abanto
Paulo Quequezana Barrientos
Jorge Zavala Delgado

Corrección
Angel García Tapia
Diagramación
Eliana García Dolores
Publicidad
Edda Arce de Chávez
Suscripciones
Lorena López León

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf:: 625 7700

Reg. Dep. Legal 15011699-0268





Departamentos insatisfechos con el Estado

Estas últimas elecciones han servido para poner al descubierto que casi un 23% de la población peruana está disconforme, pero, contrario a lo que muchos piensan, no necesariamente con el modelo económico que venimos impulsando desde hace ya varios años. Un modelo de libre mercado, de apertura al comercio exterior, de fomento a la inversión privada e impulso a la competitividad, en el que el rol del Estado, más que intervenir en la economía, debe ser de facilitador y administrador de servicios públicos básicos, como salud, educación y seguridad, que ha probado ser eficiente para lograr un entorno de crecimiento económico. Sin embargo, si este crecimiento no viene acompañado de una adecuada gestión que permita un mayor alcance del Gobierno nacional hacia las regiones y, por ende, que genere un mayor bienestar en la población, puede no funcionar para todos.

Así, si bien la alternativa presidencial por la cual esta población votó mayoritariamente proponía, en cambio, un Estado más regulador e intervencionista, que juegue a ser empresario y que detenga las negociaciones de acuerdos comerciales, sería muy simple afirmar que este endose de votos significa el estar de acuerdo con un cambio del modelo económico. Lo que al final la población exige es mayor presencia del Estado y eso se requiere al margen de cuaquier modelo.

Así pues, son particularmente siete las regiones donde el voto de protesta se ha hecho notar. Fuera de si se trata de las ciudades más vulnerables al terrorismo en su época (y que por tanto sorprende que no haya ganado la candidata cuyo padre es recordado, entre otras cosas, por la casi desaparición de los movimientos subversivos), es bueno entender el real motivo que lleva a estas regiones a preferir a un candidato con propuestas poco ortodoxas.

LOS SIETE FRENTES

Dejando de lado Cusco, región a la que pertenece la candidata presidencial por el partido Frente Amplio y donde podría considerarse que goza de mayor simpatía, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Puno son departamentos con indicadores rezagados en materia de competitividad y bienestar, lo que podría explicar la razón de su disconformidad. En estos departamentos, gran parte de la población no tiene acceso a servicios básicos: en muchos casos, más del 30% de la población no cuenta con agua ni electricidad, y en el caso del acceso a desagüe la situación es aún peor, con más de un 60% de hogares que no cuentan con este servicio. El nivel educativo es bajo en estos departamentos, presentan las tasas más altas de analfabetismo a nivel nacional (entre un 10% y un 15%) y existe una gran cantidad de empleo informal o inadecuado. Esto se agrava en departamentos como Apurímac o Puno, que sufren la mayor cantidad de conflictos sociales. A ello hay que sumar que sus niveles de pobreza superan ampliamente el promedio nacional, pues alcanzan a casi la mitad de la población, como en el caso de Huancavelica, donde un 52.3% vive en esta condición.

Por su parte, Tacna se aleja de dicha realidad y constituye un contexto totalmente diferente, pues sus indicadores demuestran un mayor avance en todas las materias económicas y de bienestar, salvo en lo concerniente a cobertura de salud, que sería su indicador más rezagado. No obstante, es uno de los departamentos con peor percepción y aprobación de la gestión del Gobierno regional (solo un 21.9% considera que es buena o muy buena) y es el cuarto departamento con mayor criminalidad a nivel nacional.

Lo mismo sucede con Moquegua, que incluso se encuentra segundo en cuanto a competitividad a nivel regional. Moquegua ha mejorado mucho en temas de educación, de rendimiento lector y matemático, y de asistencia escolar en inicial y secundaria. Es el cuarto departamento, además, cuyo porcentaje de fuerza laboral ha cursado estudios superiores, por lo que su población es más educada que en muchas otras regiones del país. Esto se potencia con la poca cantidad de conflictos sociales y homicidios registrados, lo que se condice con la cantidad de policías por habitante que presenta el departamento (27.4 por cada 100,000 habitantes, el mayor número a nivel nacional).

Es así que esta elección no ha significado un voto contra algún candidato en particular, ni siquiera contra el sistema o el modelo; mas bien, es el voto de aquellos inconformes, de quienes provienen de lugares donde el Estado no llega ni se ha preocupado por llegar, y que quieren hacerse oír, que llaman y proclaman la atención del Gobierno, en todos sus niveles. Depende enteramente de la actual y la próxima gestión el corregir esta situación llegando a todos los rincones del país y demostrándoles a todos que en cinco años sí podemos crecer económicamente y generar, a la vez, un mayor bienestar. Esta es la oportunidad que habíamos estado esperando hace mucho tiempo, no la echemos a perder.

INDICADORES 2015					
INDICADORES	Apurímac	Ayacucho	Huancavelica	Puno	Lima
ECONÓMICOS Percepción de la gestión pública (% de la pob. que aprueba la gestión del Gob. Reg.)	53.0	40.1	41.9	24.8	33.1
SALUD Desnutrición crónica (% de niños)	22.9	22.0	34.9	15.3	3.3
Cobertura de personal médico (N.º de médicos por cada 10,000 hab.)	9.5	5.7	5.7	7.9	36.6
Cobertura hospitalaria (N.º de hospitales por cada 10,000 hab.)	2.2	1.6	0.8	1.4	1.9
BIENESTAR					
Pobreza (%)	42.6	47.7	52.3	32.8	22.7
Cobertura de electricidad (% de hogares con alumbrado por red pública)	87.2	85.4	81.4	86.7	99.1
Cobertura de agua (% de hogares que se abastecen mediante red pública)	89.7	83.9	73.6	59.6	91.9
Cobertura de desagüe (% de hogares con red pública de alcantarillado)	43.1	47.0	29.5	37.9	89.3
Analfabetismo (% de la población mayor de 15 años)	15.2	13.4	13.8	10.0	2.3
Conflictos Sociales (N.º de conflictos sociales activos, latentes y resueltos)	23.0	15.0	3.0	20.0	16.0
Criminalidad (N.° de delitos por cada 1,000 hab.)	5.0	6.7	1.6	1.2	13.0

Fuente: INCORE 2015. Elaboración: COMEXPERU.

volver al índice

www.comexperu.org.pe ● ● ● 03



Cuando la calidad del gasto también importa

No debería sorprendernos que las regiones con mayor porcentaje de votos, que equivocadamente se dice que apostaron por un cambio de modelo económico, fuesen aquellas que cuentan con muy bajos niveles de indicadores económicos y sociales. Este ha sido el caso de Huancavelica, Apurímac y Ayacucho. El voto "antisistema" de estas regiones en la primera vuelta, de acuerdo con los últimos resultados de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), fue del 53.1%, 50.16% y 52.7%, respectivamente¹.

Este resultado no es más que una muestra de la insatisfacción de estas regiones, que reclaman no tener los mismos beneficios que otras, ya que mientras estas avanzan ellas se quedan estancadas. No obstante, ¿es de total responsabilidad del Estado y el modelo que este sigue? Si miramos algunos resultados, en los últimos años estas regiones han mostrado mejoría. Por ejemplo, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), entre 2004 y 2014, la pobreza y la pobreza extrema cayeron 40.5 y 52.2 puntos porcentuales en Huancavelica, 27.8 y 22.2 en Apurímac, y 25.1 y 10.4 en Ayacucho, mientras que la cobertura eléctrica y de agua aumentó 30.3 y 36.5; 25.3 y 38.4, y 40.9 y 40.7 puntos porcentuales, respectivamente. Todo ello durante la mejor época de crecimiento del Perú en muchos años, generado gracias a políticas acordes con una economía de libre mercado.

Entonces, para tener la imagen completa de estas regiones sería necesario tomar en cuenta otros factores, como sus niveles de ejecución del gasto público. Evidentemente, las carencias existentes no pueden empezar a ser corregidas si los Gobiernos regionales no gastan lo suficiente para ello, o si el gasto que realizan es ineficiente, lo que es una cuestión aparte del tipo de modelo que el país siga. Por ello, tomando como referencia los últimos resultados del Índice de Competitividad Regional (Incore)² en 2015, elaborado por el Instituto Peruano de Economía (IPE), analizaremos cómo se manejó el gasto en estas regiones el año pasado con respecto a los indicadores de menor rendimiento en cada una.

HUANCAVELICA Y AYACUCHO, PROBLEMAS LABORALES

De acuerdo con el Incore, el indicador laboral es el de peor rendimiento para las regiones de Huancavelica y Ayacucho, que ocupan los lugares 24 y 21 a nivel nacional, respectivamente. Los aspectos más preocupantes son el empleo informal y el pequeño porcentaje de fuerza laboral con educación superior, los cuales son del 89.7% y el 12.4% de la PEA ocupada en Huancavelica, y del 88.7% y el 19.4% en Ayacucho.

Ahora bien, según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Gobierno Regional de Huancavelica destinó S/ 643,554 del presupuesto institucional modificado (PIM) a promover el desarrollo formal y sostenible de trabajo, mientras que el Gobierno Regional de Ayacucho destinó S/ 1,064,488. Estos números representan en ambos casos la ínfima cifra de 0.08% del PIM. ¡Incluso en Huancavelica este porcentaje es menor que el destinado a promover el deporte, que es de 0.30%! Asimismo, el gasto destinado a la enseñanza superior, la cual es la que más carece en los trabajadores de ambas regiones, fue solamente el 2% del PIM del sector educación en Huancavelica y 3% en Ayacucho.

APURÍMAC, EDUCACIÓN EN JAQUE

Para Apurímac, el indicador con más bajo nivel en el Incore es el correspondiente a educación, en el que ocupa el puesto 19 de las 24 regiones. Uno de los problemas más importantes es la calidad de la infraestructura de las instituciones educativas. De acuerdo con el Ministerio de Educación (Minedu), en 2015, solo un 7% de estas instituciones se encontraba en buen estado, un 38% tiene acceso a los tres servicios básicos y un 61% requiere mantenimiento. Si bien el gasto en el sector educación fue de S/ 391,045,888 (un 43% del PIM de la región), dentro de la educación básica (inicial, primaria y secundaria) solamente un 3% del PIM de este rubro se destinó a proveer infraestructura y equipamiento adecuados. Otro aspecto negativo es el bajo porcentaje de la población con educación secundaria: un 37.3%. Sobre ello, dentro del PIM de la categoría de incremento en el acceso de la población de 2 a 16 años a los servicios de educación básica (S/ 101,604,389), el presupuesto del rubro de educación secundaria representó un 2% y solo se ejecutó un 71.4% de este.

De lo anterior se desprende la contradicción que se genera en estas regiones, donde los aspectos de peor rendimiento son los que deberían ser una prioridad si se desea mejorar el rendimiento y competitividad de estas. Existen muy pocos recursos asignados para lograr mejoras sustanciales, y en unos casos no se ha logrado un gasto eficiente. No negamos que haya tareas pendientes del Estado en estas zonas, pero sus habitantes deben identificar que también hay una labor pendiente de sus Gobiernos regionales. Es fundamental hacer ajustes para mejorar la eficiencia y focalización del gasto del Estado que permita que éste llegue a la población. Ello es responsabilidad del Gobierno central y de las autoridades locales.



www.comexperu.org.pe ● ● ①

¹Resultados oficiales hasta el 14 de abril de 2016.

² El Incore mide la competitividad de las regiones a través de los pilares de entorno económico, infraestructura, salud, educación, laboral e instituciones.



El sector agropecuario necesita una manito

De acuerdo con el Censo Agropecuario del año 2012, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la agricultura emplea aproximadamente un 30% de la población económicamente activa (PEA), y alcanza un 55% en la sierra. A pesar de ello, se evidencia un déficit importante de infraestructura de riego, con las zonas de la selva y la costa como las menos intervenidas en este aspecto: un 5.6% y un 17.9% de cobertura, respectivamente.

Además del aumento de su producción, el dinamismo del sector agropecuario registrado en los últimos años ha sido impulsado por el crecimiento de sus exportaciones. Sin embargo, dicho incremento es menor al del total de la economía en los últimos 5 años, ya que reflejó una tasa promedio del 4.4% desde 2011. Entre los años 2009 y 2015, el valor bruto de la producción agrícola pasó de S/ 19,288 millones a S/ 31,525 millones, lo que representa un incremento total del 63.4%, según datos del Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri). Así, el sector ha comenzado a perder participación en la economía nacional al pasar de un 5.8% a un 5.3% entre los años 2011 y 2015; sin embargo, provee el principal sustento de alrededor de la tercera parte de las familias peruanas, según los datos del INEI.

La actividad agrícola y ganadera en el Perú dista mucho de ser homogénea. Ello se debe principalmente a diferencias tecnológicas, articulación a mercados de productos e insumos, así como a la diversidad climática y geográfica, y al acceso a mercados de servicios (créditos, seguros, entre otros). Actualmente, las principales deficiencias y necesidades del sector agropecuario se pueden resumir en:

- i) Bajo nivel de competitividad y rentabilidad. La amplia dispersión de parcelas y su limitada extensión (3.3 hectáreas en promedio, de acuerdo con un estudio realizado por el Minagri) no permiten aprovechar las economías de escala del negocio para minimizar costos. Además, la poca rentabilidad de muchas unidades agrícolas se debe a una deficiente integración comercial y asociativa, generada principalmente por temas culturales. Las condiciones propias del sector y la falta de asignación de derechos de propiedad influyen directamente en el limitado acceso de los productores a servicios agrarios (créditos, comunicación, infraestructura, etc.).
- ii) Manejo poco sostenible de áreas agrícolas. Así como lo indica la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), la composición física y química de los suelos es esencial para mantener la productividad de la tierra. El problema se presenta ante la erosión y salinización de las tierras, debido a fenómenos naturales y la actividad humana. Los pequeños y medianos productores agrícolas, al no contar con tecnologías adecuadas para realizar un manejo sostenible de sus tierras, aceleran el proceso de degradación de los suelos y ello afecta el desempeño de sus actividades.
- iii) Limitado acceso a servicios básicos y productivos. Según datos del INEI, en las zonas rurales solo un 29.4% de los hogares tiene acceso a la red pública de agua, un 0.5% goza de agua de buena calidad y un 50.4% tiene acceso a electricidad.
- iv) Débil desarrollo de infraestructura. Las dificultades más relevantes a las que se enfrenta el productor en cuanto a infraestructura son el acceso al recurso hídrico, conectividad vial e intercomunicación.

En tal sentido, es relevante mejorar la competitividad de estas unidades productivas a través de la tecnificación de sus procesos, el acceso a información y tecnología, la visión de mercado y el apoyo financiero para la inversión en capital e infraestructura.

Ante esta situación, para complementar la labor del Estado (aunque algunas veces la suple), actualmente existen organismos, entidades privadas y asociaciones políticas que se interesan en implementar iniciativas de fomento de proyectos productivos rurales que sirvan para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y sus familias.

Comúnmente, estas entidades se dedican a ofrecer la asistencia técnica en temas productivos y de acceso a mejores tecnologías de producción sostenible, con la finalidad de modernizar el capital físico y humano. Además, mediante ello no solo se busca lograr mejores índices de producción y calidad, sino también la creación de una cultura empresarial-comercial que empodere a los productores y los involucre con sus inversiones y sus negocios. Se les facilitan las herramientas de tecnología productiva y de gestión interna para que administren y desarrollaren sus propios negocios, ya sea mediante la venta individual o la conjunta.

Por lo anterior, sigamos con las buenas iniciativas. Es necesario incentivar la incursión de emprendimientos privados en este sector y darles prioridad en licitaciones públicas, proyectos de inversión y trabajo directo en regiones, a fin de abarcar una acción más amplia de la que puede desarrollar el Estado mediante sus políticas públicas.



PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN
GESTIÓN ESTRATÉGICA
DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

GENERA VALOR CONVIRTIENDO LOS EMPRENDIMIENTOS EN NEGOCIOS INTERNACIONALES BIENVENIDO





www.comexperu.org.pe ● ● ● 05



Loreto: la selva de la incompetencia

Pese a ser el departamento más grande del país, con un 28.7% del territorio nacional, Loreto viene demostrando que en los últimos años no ha progresado en gran medida y más bien se ha estancado en el subdesarrollo, lo que evidencia que no existe relación entre extensión territorial y desempeño. Prueba de ello es que, según el Índice de Competitividad Regional (Incore), elaborado por el Instituto Peruano de Economía (IPE), Loreto se ubica como el departamento menos competitivo del país desde 2012. Si bien existen algunos avances, como en la asistencia escolar en el nivel inicial y primario, la región se mantiene en el último lugar en cuanto a infraestructura, así como penúltimo en salud. Por ello, es apremiante que el Gobierno regional de turno impulse un agresivo *shock* de inversión en infraestructura, productividad, salud y educación, a fin de darle un impulso a la competitividad de su economía.

Durante el período 2007-2014, el producto bruto interno (PBI) real loretano creció un 3.3%¹ en promedio anualmente, mientras que la economía a nivel nacional avanzó un 5.6%. Su valor agregado bruto (VAB) representó un 2% del total nacional en 2014, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Por tanto, Loreto es el reflejo de que crecer económicamente no es equivalente a desarrollo necesariamente, aunque es un motor imprescindible para lograr esto último. Por ejemplo, solo un 16.7% de pobladores accede al crédito y apenas un 6.8% de colegios cuenta con acceso a internet. La brecha de género en ingresos laborales es del 19.6%, el desempleo juvenil alcanza un 9.6% y el 83.1% de su empleo es informal. En cuanto a salud, tiene la tasa de mortalidad más alta a nivel nacional, ¡un 46%!; posee 8.5 médicos por cada 10,000 habitantes y un 24.6% de los niños padecía desnutrición crónica en 2014.

DESEMPEÑO REGIONAL

En lo que respecta al desempeño del Gobierno Regional de Loreto, la ejecución presupuestal avanzó un 94.3% (S/ 1,234 millones) en 2015, del cual se destinaron un 49% y un 26% al sector educación y salud, respectivamente. Entonces, ¿por qué si se destina buena cantidad de recursos a estos sectores Loreto sigue siendo la región menos competitiva del país? Una de las razones es que la brecha de infraestructura, por ejemplo, es aún muy grande. En 2014, mientras que un 73% de hogares contó con acceso a agua potable en la zona urbana, en el ámbito rural solo un 14% contó con este servicio, según datos del INEI.

Además, la gestión en los últimos años ha estado comprometida con actos de corrupción. Si bien el cambio de Gobierno generó expectativas de mejora, la gestión continúa siendo ineficiente. Así, en 2015 se ejecutó el Programa Nacional de Saneamiento Urbano en un 74.3%, mientras que el Programa de Saneamiento Rural no se ejecutó a pesar de contar con un presupuesto institucional de apertura (PIA) de S/ 556,448, que luego pasó a un presupuesto institucional modificado (PIM) de S/ 50,398. ¡Un 0% precisamente donde más se necesita!

EDUCACIÓN

Si bien el presupuesto destinado a este sector es el mayor en la región y se ejecutó un 98.6% en 2015, tan solo un 1.7% y un 1.9% se destinó a educación técnica productiva y a educación superior, respectivamente. En consecuencia, es de esperar que la competitividad regional no avance en gran medida, puesto que no se promueven las carreras más demandadas en la región, relacionadas con la industria petrolera y la forestal, el comercio, la agricultura y los servicios ecoturísticos.

Por otro lado, si bien es cierto que se ha avanzado en cuanto a cobertura en educación primaria (93.1%), existen grandes falencias en secundaria (68.6%) e inicial (72.4%), calidad de aprendizaje e infraestructura educativa. Por ejemplo, según los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2015, solo un 18.1% y un 5.8% alcanzaron el nivel satisfactorio en comprensión lectora y matemáticas, respectivamente, de los estudiantes de segundo de primaria. Con respecto a la infraestructura, un 18.4% de locales públicos requiere reparación total y solo un 12.5% se encuentra en buen estado al término de 2015. Asimismo, apenas un 8.3% de los establecimientos educativos cuenta con los tres servicios básicos (agua potable, desagüe y electricidad), lo que convierte a Loreto en el departamento con mayores deficiencias en este rubro.

Adicionalmente, es una lástima advertir que un 56.1% de adolescentes entre 18 y 19 años de edad ya es madre o está embarazada por primera vez, además de un 12.2% entre 15 y 17 años, según el Ministerio de Educación (Minedu). Cabe notar que esta situación genera la deserción escolar de estas jóvenes, la mayoría de las cuales no continuará con una educación superior, es decir, ven truncados su desarrollo personal y su independencia económica.

Así pues, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, la labor de los Gobiernos regionales y locales es fundamental para canalizar los ingresos hacia sectores como educación, salud, infraestructura y desarrollo productivo. Según el INEI, en 2014, un 35.2% de la población loretana era pobre, la región se ha estancado ya desde hace bastante tiempo y no se aprecia un cambio importante en los últimos años. Por todo esto, apremia focalizar políticas en favor del aumento de la calidad educativa, la productividad y el mejoramiento del sector salud e infraestructura. No dejemos que Loreto siga siendo la selva de la incompetencia.

dun & bradstreet

Obtén clientes y proveedores en el extranjero

Conoce

- El perfil comercial
- Principales acreedores
- Riego crediticio
- Capacidad financiera

Contacto: Jwong@comexperu.org.pe 🛅





www.comexperu.org.pe ● ● **0**6



Vietnam: un destino a tener en cuenta

En repetidas ocasiones, COMEXPERU ha expresado su profunda preocupación por el débil desempeño comercial que viene mostrando el Perú en los últimos años. Por un lado, nuestras exportaciones continúan cayendo a un ritmo acelerado desde 2012; por el otro, nuestras importaciones permanecen en un nivel similar al de 2011. Por ello, saludamos la reciente firma del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) que, en conjunto con otros acuerdos y la presencia del Perú en importantes bloques económicos, como el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), ayudarán a revertir la difícil situación que enfrenta el comercio exterior peruano. Al



respecto, en esta edición, analizaremos los beneficios de una mayor relación comercial con Vietnam, país miembro del TPP y del APEC.

Antes que nada, es importante entender la relevancia de los intercambios comerciales con el resto de países del mundo. Para los consumidores, se traducen en el acceso a nuevos productos, mejores posibilidades de elección y precios más bajos. Para los productores, brindan la oportunidad de ingresar a nuevos mercados, captar nuevos consumidores y expandir sus negocios. No obstante, una mayor apertura comercial implica también más competencia en el mercado interno, lo que genera el rechazo de algunos empresarios locales, que son reacios a competir y esforzarse. Pese a ello, la competencia incrementa el bienestar de la sociedad, ya que supone un mayor trabajo de las empresas por reducir sus costos y mejorar la calidad de sus productos. Cabe resaltar que, en paralelo, el Estado debe asegurar las condiciones básicas que posibiliten al productor local competir en el mercado internacional, lo cual se consigue, por ejemplo, con mayor inversión en infraestructura pública, reducción de trabas burocráticas y capacitación a pequeños productores.

LA ECONOMÍA DE VIETNAM

En particular, Vietnam es una economía muy atractiva para impulsar el comercio exterior peruano. Según la Oficina General de Estadística de ese país, en contraste con el poco dinamismo de la economía global, su producción nacional ascendió a US\$ 193,395 millones en 2015, un aumento del 6.7% respecto a 2014. Asimismo, posee una población de aproximadamente 92 millones de personas, casi el triple de la población peruana, que permitiría expandir la demanda por nuestros productos. Aún más, dedica grandes esfuerzos al intercambio internacional, lo cual ha permitido que sus exportaciones e importaciones de bienes y servicios crezcan, respectivamente, un 7.7% y un 11.5% en 2015.

No obstante, el Perú aún no tiene a Vietnam dentro de su radar como socio comercial estratégico. Según cifras de la Sunat, en 2015, nuestras exportaciones hacia ese país registraron un valor de US\$ 74 millones (-29.4%), entre exportaciones tradicionales (US\$ 43 millones; -49.7%) y no tradicionales (US\$ 31 millones; +57.9%). En el primer caso, los principales productos exportados fueron harina, polvo y *pellets* de pescado (US\$ 34 millones; -45.7%), zinc en bruto sin alear (US\$ 7 millones; -48.1%) y minerales de antimonio y sus concentrados (US\$ 2 millones). En el segundo, los principales productos fueron carne fresca, refrigerada o congelada (US\$ 12 millones; +49.2%), uvas frescas (US\$ 7 millones; +87.5%) y cueros y pieles enteros (US\$ 5 millones; +93.6%).

Por otro lado, nuestras importaciones desde Vietnam ascendieron a US\$ 342 millones (+28.9%), monto que se distribuyó en importaciones de bienes de capital, con US\$ 214 millones (+45%); bienes de consumo, con US\$ 96 millones (+7.2%), y bienes intermedios, con US\$ 32 millones (+13.7%). En el primer caso, los principales productos importados fueron teléfonos celulares (US\$ 118 millones; +115.1%), cemento *portland* (US\$ 38 millones; +9.9%) y *laptops* (US\$ 22 millones; -12.2%). En el segundo, los principales productos fueron calzados¹ (US\$ 55 millones; +10.6%), filetes congelados (US\$ 3 millones; -43.9%) y cepillos de dientes (US\$ 2 millones; +49.3%). Finalmente, en el caso de los bienes intermedios, los principales productos fueron procesadores y controladores (US\$ 8 millones; +2,290.3%), hilos² (US\$ 4 millones; +3.3%) y caucho natural (US\$ 3 millones; -12.2%).



www.comexperu.org.pe

● ● 07

¹ Incluye las partidas 6403919000, 6403999000, 6404190000 y 6402999000.

² Incluye las partidas 5402440010 y 5509530000.



Hacia febrero del presente año, las exportaciones a Vietnam parecen estar mejorando, con un valor de US\$ 14 millones, lo que refleja un crecimiento del 87.9% con respecto al periodo enero-febrero de 2015. De este monto, las exportaciones tradicionales sumaron US\$ 6 millones (+210.7%) y las no tradicionales US\$ 8 millones (+48.2%), respectivamente. Sin embargo, en el mismo periodo, las importaciones desde Vietnam muestran un ligero retroceso (US\$ 50 millones; -6.6%). A nivel desagregado, la caída se ha dado en las importaciones de bienes de capital (US\$ 26 millones; -21.4%), mientras que las de bienes de consumo y bienes intermedios ascendieron a US\$ 18 millones (+23%) y US\$ 6 millones (+5.2%) cada una.

Los beneficios del comercio exterior deben quedar claros. El próximo Gobierno deberá continuar con la política de apertura comercial que viene dándose desde anteriores Gobiernos en forma consistente, y así fomentar la negociación de más acuerdos comerciales; pero, al mismo tiempo, deberá facilitar las condiciones necesarias para que los productores locales puedan competir en el mercado externo. No obstante, depende de cada peruano aprovechar los beneficios que estos acuerdos comerciales otorgan, ya sea para el ingreso a nuevos mercados, el consumo de nuevos productos o la adquisición de bienes de capital y bienes intermedios. Finalmente, son un medio, no un fin en sí mismos.

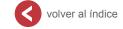
Regresemos a la senda de crecimiento sostenido de la mano con el comercio exterior.



Q 436-6646

@ INFO@BAELLA.COM

WWW.BAELLA.COM





... el TPP incluye un capítulo de política de competencia?

En la edición anterior, analizamos el capítulo decimoquinto, sobre contratación pública, del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), por lo que a continuación procederemos a analizar el capítulo decimosexto, sobre política de competencia¹.

Los países miembros del TPP comparten el interés en asegurar un marco de competencia justa en la región, a través de reglas que exigen a las partes mantener regímenes jurídicos que prohíban prácticas de negocio anticompetitivas, así como actividades comerciales fraudulentas y engañosas que perjudiquen a los consumidores.

De esta manera, se dispone el compromiso de las partes de adoptar o mantener leyes nacionales de competencia que proscriban las prácticas mencionadas, y de trabajar para aplicar estas leyes en sus territorios, salvo determinadas exenciones, siempre que sean transparentes y estén basadas en razones de política pública o de interés público.

Al aplicar la legislación en materia de competencia, se garantiza el respeto a las reglas del debido procedimiento y la equidad procesal, con medidas como salvaguardar el derecho de defensa de los supuestos infractores, la existencia de plazos razonables, la disponibilidad de medios impugnativos, la debida motivación de los actos administrativos, entre otros.

Con el objeto de impulsar los procedimientos en materia de competencia, en este capítulo se regulan los "derechos privados de acción", entendidos como los que tiene una persona de buscar reparación por el daño sufrido como consecuencia de una violación de las leyes nacionales de competencia, ya sea de forma independiente o después de la determinación de la existencia de la violación por parte de una autoridad nacional competente.

En materia de cooperación, se reconoce la importancia de la coordinación entre las respectivas autoridades nacionales para fomentar la aplicación efectiva de la ley de competencia en la zona de libre comercio, por lo que se debe promover la cooperación mediante el intercambio de información.

Asimismo, la cooperación técnica podrá girar en torno a proporcionar asesoría o capacitación en cuestiones relevantes, incluso mediante el intercambio de funcionarios; el intercambio de información y experiencias sobre promoción de la competencia, incluidas las formas de promover una cultura de competencia; y la asistencia entre las partes para la implementación de una nueva ley nacional de competencia.

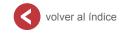
De otro lado, se enfatiza la importancia de la política de protección al consumidor y su cumplimiento para crear mercados eficientes y competitivos, y de esa manera mejorar el bienestar de este en la zona de libre comercio. Para ello, se dispone que cada parte adopte o mantenga leyes de protección al consumidor u otras leyes o regulaciones que prohíban actividades comerciales fraudulentas y engañosas; así como se destaca la importancia de la cooperación y la coordinación en este sentido.

Al ser el tema de la transparencia un compromiso fundamental a lo largo del TPP, este capítulo también reconoce el valor de diseñar políticas de aplicación en materia de competencia de la forma más transparente posible, de modo que la información confidencial esté siempre protegida de divulgación pública por los respectivos ordenamientos jurídicos.

Finalmente, si bien se dispone que ninguna parte pueda acudir al mecanismo de solución de controversias del TPP por cualquier tema que se derive de este capítulo, sí se plantea que cualquier asunto que surja pueda ser atendido vía un mecanismo de consultas entre las partes, para lo cual se debe precisar cómo este asunto afecta el comercio o la inversión entre los involucrados.

¹ El texto completo del TPP se puede encontrar en la siguiente dirección: www.acuerdoscomerciales.gob.pe





••• 09